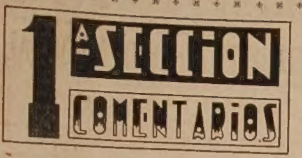
Escenas Emocionantes se Produjeron a la Llegada de la Madre





Comisión Investigadora

BUENOS AIRES, 12. — El Senado nombrará en su próxima reunión una Comisión Investigadora a que irá a Mendoza y a San Juan a fin de observar el cumplimiento de las leyes de la Intervención a pedido del bloque de la derecha de la Cámara de Diputados.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 918 — SANTA FE, MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Resultó Impresionante el Sepelio

Los diarios del país y del extranjero condenan el bárbaro Crimen

MENDOZA, 12. — Perdura aun en esta capital como en el interior del país aunque con menor intensidad, la agitación que provocara el anuncio del asesinato del ex gobernador de la provincia, doctor Carlos W. Lencinas que fueran alevosamente asesinado en la forma que es del dominio público.

En todos los semblantes se nota el pesar causado por la desaparición del prestigioso caudillo y la indignacion causada por la forma en que se le dió muerte cobarde y alevosamente.

En todas partes de la ciudad se notan corrillos que comentan el asesinato y se ven personas deseosas de inquirir los menores detalles del crimen haciéndose toda clase de conjeturas alrededor de la tragedia ocurrida en el Círculo de Armas de esta capital en la tarde del domingo último.

LA LLEGADA DE LA MADRE DEL DOCTOR LENCINAS

En la mañana de hoy llegó a esta capital la madre del extinto gobernador procedente de Buenos Aires donde con el dolor consiguiente recibiera el domingo la triste nueva de la muerte de su hijo.

Previendo que gran cantidad de público la esperaría en la estación de ésta a fin de presentarle sus condolencias la señora Lencinas descendió en la estación Gutiérrez cercana a esta capital desde donde utilizando automóviles en compañía de algunos familiares se trasladó hasta esta ciudad donde a pesar de ello fué recibida por numerosas personas que previeron las calles por la cual entrarían los automóviles.

El recibimiento tributado a la madre del doctor Lencinas resultó imponente y en él se puso de manifiesto el pesar causado en esta población por la desaparición trágica del joven caudillo lencinista.

LA SEÑORA LENCINAS EN LA CASA MORTUORIA

Una emocion indescriptible se apoderó de cuantos se hallaban en los alrededores de la casa mortuoria y en su interior a la llegada a ella de la señora Lencinas que presentaba un aspecto desgarrador.

La escena que se desarrolló pocos minutos después de penetrar en la casa la señora Lencinas tampoco puede ser descripta, produciéndose un silencio impresionante cuando la misma llegó junto al cadáver de su hijo al que besó amorosa y largamente permaneciendo mucho tiempo sobre el cadáver presentando un aspecto desfalleciente cuando fué retirada a una de las habitaciones interiores.

NUMEROSAS PERSONAS ESPERAN LA HORA DEL SEPELIO

Frente a la casa mortuoria pudo notarse anoche y durante el día de hoy gran cantidad de personas que pasan continuamente por la capilla ardiente demostrando el intenso dolor causado por la desaparición del doctor Lencinas, hallándose asimismo gran cantidad de público estacionado frente a la casa mortuoria esperando la hora del sepelio, sabiéndose que el féretro será llevado a pulso hasta el cementerio por los amigos del extinto.

EL ACTO DEL SEPELIO RESULTO IMPONENTE

Poco más o menos después de las dieciseis y treinta horas se inició el fúnebre cortejo que resultó imponente por la enorme cantidad de personas que asistieron al mismo siendo el féretro conducido a pulso y precedido por el enorme público que desfilaba dando muestras de un gran sentimiento de pesar continuando así hasta el cementerio donde otra enorme multitud esperaba al féretro plegándose al paso de la fúnebre caravana las distintas delegaciones venidas desde el interior de la provincia y desde San Juan y San Luis para asistir al acto del sepelio de los restos del ex gobernador y ex senador electo.

En el cementerio y durante el acto del sepelio hicieron uso de la palabra gran cantidad de oradores en representación de diversas entidades quienes condenaron con palabras vibrantes y enérgicas la cobarde agresión que causara la muerte del gran caudillo.

La delegación venida de San Juan estaba presidida por el doctor Federico Cantoni quien pronunció un doloroso discurso condenando severamente el cobarde asesinato, asimismo llegaron gran cantidad de habitantes de diversas partes de la provincia quienes asistieron al acto del sepelio demostrando el pesar que causara en el interior de la provincia la desaparición del arraigado caudillo del lencinismo.

LOS HERMANOS DE LA VICTIMA

Por orden del Interventor interino de esta provincia señor Sosa fueron puestos ayer en libertad provisional los señores Rafael y José Hipólito Lencinas hermanos del extinto a fin de que pudieran asistir al sepelio de los restos de su hermano debiendo cesar esta libertad después de cuarentiocho horas en especial la del último de los nombrados dado que se halla detenido desde hace dos semanas por un proceso que se le sigue por defraudación en el Banco de la Provincia.

LA NOTICIA DEL ASESINATO DENTRO DEL PAIS Y EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 12. — Todos los diarios de la República comentan en primera plana el cobarde atentado del que resultara víctima el doctor Carlos W. Lencinas condenando unánimemente la agresión vil y cobarde y estando contestes en que él o los culpables como así los instigadores de este atentado, dado que se presume que sea un crimen político, sean castigados con toda severidad desde que se ha herido la dignidad de la Nación con el alevoso verificado.

Asimismo diarios de Chile y del Uruguay también comentan el bárbaro crimen respecto al cual manifiestan que hemos retrogrado casi un siglo al cometerse hechos de esta naturaleza.

FALLECIO EL SEÑOR OVIDIO BERTILLER

Noticias recibida sen esta capital desde Mendoza dan cuenta de que hoy ha fallecido en aquella capital el Jefe del Escuadrón de Seguridad, señor Ovidio Bertiller que como se sabe resultara herido en el tiroteo que se produjera con motivo de latentado perpetrado en la persona del doctor Carlos W. Lencinas.

LA FAMILIA RECHAZO LOS HONORES OFICIALES

MENDOZA, 12. — En conocimiento de que las autoridades de la Intervención tenían el propósito de decretar se rindieran al extinto los honores correspondientes a un ex gobernador, la familia Lencinas por intermedio del señor José Hipólito Lencinas dió a conocer una resolución por la cual manifestaba que no aceptaría ningún homenaje de carácter oficial por parte del Gobierno de la Intervención causando como es natural este anuncio profunda impresión en esta población.

ESTADO DEL CAMPEONATO DE AJEDREZ

WIESBADEN, 12. — La posición actual de ambos jugadores que disputan el campeonato mundial de ajedrez en esta localidad es decir el actual campeón doctor Alekhine y su desafiante el maestro Bogoljuboff, es la siguiente: Alekhine tiene once partidas ganadas y Bogoljuboff cinco habiendo además nueve partidas tablas conservando hasta ahora el campeonato el doctor Alekhine.

EL CONFLICTO DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 12. — Esta tarde se reunieron nuevamente los representantes de las empresas ferroviarias y los de la Unión Ferroviaria a fin de considerar diversos puntos del petitorio que estos elevaran fijándose un plan general y metódico y resolviéndose estudiar exclusivamente el escalafón y el salario mínimo, las licencias, la reducción de las jornadas de trabajo en los parajes considerados insalubres descartándose las cuestiones derivadas por el paro de los trenes y la suspención y exoneración de empleados.

TREN ASALTADO POR BANDIDOS

VIENA, 12. — Comunican de Sofia que una banda de ladrones encabezada por el famoso bandido Urunov, quien recientemente mató a dos jueces y un abogado, asaltó el tren correo de la línea de Sofía a Vidin, en las cercanías de Berkovitza, robando la correspondencia y a los pasajeros.

FUE EXPULSADO DE BELGRADO UN PERIODISTA ITALIANO

ROMA, 12. — Comunican de Belgrado que en virtud de una orden dictada por la jefatura de policía de aquella capital, fué expulsado el periodista italiano José Solari-Bozzi, corresponsal de "Il Giornale d'Italia."

SE REUNIO EL C. SUDAMERICANO DE FOOT BALL, AYER

BUENOS AIRES, 12. — Se reunió nuevamente ayer en esta capital el Congreso Sudamericano de Football aprobándose la creación de un fondo destinado al país que tuviese déficit en la organización del Campeonato Sudamericano.

También fué designado el referée argentino Calli para dirigir el match Perú-Paraguay que se disputará el sábado próximo y al referée paraguayo Barba para dirigir el encuentro argentinos, uruguayos que se enfrentarán el domingo comenzando ambos encuentros a las dieciseis horas.

FUERTE VENDAVAL EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12. — Informaciones recibidas en esta capital dan cuenta que un fuerte vendaval azota la costa sur y oeste de la Gran Bretaña habiendo ocasionado hasta ahora once muertos y aislados a centenares de pobladores de diversas regiones a causa de las inundaciones.

Asimismo han encallado numerosos buques ocasionando enormes daños por valor de varios millones de dólares, hallándose entre los buques dañados el vapor italiano "Nimbo" de tres mil ochocientas toneladas del cual solo lograron salvarse los tripulantes a quienes se arrojaron cabos desde la costa.

FATAL ACCIDENTE FERROVIARIO

NUEVA YORK, 12. — Informan de Greenmary, Estado de Tennesee que en la cercanías de esa localidad se produjo un descarrilamiento, habiendo volcado once vagones de pasajeros.

Las autoridades de la región tomaron inmediatamente las medidas necesarias para el salvamento, habiéndose retirado de debajo de los escombros seis muertos y unos cincuenta heridos, los que fueron trasladados al hospital regional, comprobándose que el estado de varios de ellos es de gravedad.

Fueron iniciadas las investigaciones pertientes para establecer responsabilidades.

ES DESESPERANTE EL ESTADO DE LA PRINCESA VICTORIA

BERLIN, 12. — Noticias recibidas en esta capital desde la localidad de Bonn dan cuenta de que el estado de la Princesa Victoria hermana del ex kaiser Guillermo II que se halla enferma, es desesperante mostrando se pesimistas los médicos que la asisten y notándose pesar en los rostros de sus familiares que rodean el lecho de la ilustre enferma.

EL INTERVENTOR CARLOS BORZANI

BUENOS AIRES, 12. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado oficialmente que mañana indefectiblemente partirá hacia la provincia de Mendoza el Interventor Federal de la misma señor Carlos Borzani quien se halla en esta capital a raíz de la constitución de la fórmula que el Partido Personalista sostendrá en las elecciones de gobernador y vice de esta provincia.

NO SESIONARON LOS SENADORES

BUENOS AIRES, 12. — Como se había anunciado debían haberse reunido hoy los señores senadores a fin de dar cumplimiento al decreto de el Poder Ejecutivo que prorrogara las sesiones del Congreso dado que habían quedado al cierre de las sesiones muchos e importantes asuntos de interés del país sin tratarse, pero la reunión de hoy no pudo efectuarse dado que no concurrieron los señores senadores irigoyenistas.

A pesar de ello la mayoría reunida en minoría resolvió citar especialmente a los miembros componentes del cuerpo para el viernes próximo y asimismo publicar los nombres de los inasistentes manifestando que en la reunión del viernes se trataría de nombrar una comisión investigadora que se trasladaría a Mendoza y San Juan a fin de observar el cumplimiento de las leyes de la intervención firmando la solicitud que llegara al cuerpo solicitando dicha comisión catorce señores diputados del sector de la derecha encabezados por el presidente del bloque señor Landaburu.

EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de esta capital remitió hoy para su consideración al Concejo Deliberante el presupuesto para el año próximo el que asciende a la suma de $ 105.884.910 lo que significa un aumento de seis millones de pesos sobre el presupuesto actual.

EL HOMENAJE A UN NATURALISTA

BUENOS AIRES, 12. — Con el objeto de tributar un homenaje consistente en la erección de un monumento en honor del escritor y naturalista, Hudson se constituyó hoy en esta capital la comisión correspondiente la que está presidida por el señor Julio A. Roca y que iniciará de inmediato los trabajos del caso.

EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE LA P. DE SAN JUAN

SAN JUAN, 12. — En los círculos judiciales de esta capital se ha anunciado que el Presidente de la Suprema Corte de esta provincia, doctor Schiaroni presentó la renuncia de su cargo ausentándose de inmediato hacia la Capital Federal.

El retiro de este magistrado ha sido muy lamentado en esta capital dado que había demostrado un proceder correcto y un espíritu de justicia.

LOS CASOS DE PSITACOSIS

CORDOBA, 12. — El doctor Enrique Barros que fuera el primero que atendiera casos de la psitacosis en el país ha hecho declaraciones en los diarios que causaron sensación en todo el país pues sostiene la existencia de la psitacosis en la Argentina diciendo que actualmente preparan material documental que remitirá al Comité Investigador de Buenos Aires.

CONGRESO PANAMERICANO DEL TRABAJO

MADRID, 12. — A mediados de diciembre próximo partirá para la Habana el delegado español en la Oficina del Trabajo en Ginebra, señor Fabra Rivas, que tomará parte, en representación de dicha entidad, en el congreso panamericano del trabajo que se efectuará en la capital cubana en el mes de enero próximo.

Después se trasladará al Perú, para dar en la Universidad de San Marcos conferencias sobre temas sociales hispanoamericanos.

EXPLOSION EN UN POLVORIN DE TOUL

NANCY, 12. — Informan de Toul, acantonamiento militar de primera clase, que en un polvorín de ese lugar estallaron con gran estruendo unas 50 toneladas de pólvora que se hallaban almacenadas en una de las secciones de esa plaza.

Felizmente no hubo ninguna víctima.

LA RESOLUCION DE LA CAMARA EN LO COMERCIAL EN EL PROCESO A LOS DRES. MORENO Y MEYER

BUENOS AIRES, 12. — Hoy fué dada a conocer en esta capital la resolución adoptada por la Cámara en lo Comercial en el proceso en contra de los doctores Moreno y Meyer, que como se sabe están acusados de prevaricato y defraudación.

La resolución de la Cámara en lo Comercial consta de seis artículos a saber:

PRIMERO: Resuelve aceptar la excusación del camarista en lo criminal, doctor Coll.

SEGUNDO: Abrir a prueba por el término de cinco días las incidencias para la recusación de los demás miembros del tribunal.

TERCERO: Fijando los días catorce y quince del corriente para que depongan varios testigos.

CUARTO: Librar exhorto al juez de turno de la ciudad de Rosario para que preste declaración el testigo Juan Cepeda.

QUINTO: Líbrese oficio a los legisladores nacionales, señores Ruzzo, Paz, Pérez Virasoro, Alfredo Rodríguez, Manuel Gnecco, Antonio Santamarina, Alcides López, Héctor López, Felipe Solari y al Juez de Instrucción doctor Irigoyen, para que contesten a las preguntas formuladas por la parte querellante.

SEXTO: Acceder al pedido de ambas partes para que se postergue hasta el veinte del corriente el informe in voce que debía realizarse mañana.

PREMIO NOVEL DE LITERATURA DEL AÑO 1929

ESTOCOLMO, 12. — El Premio Nobel de Literatura correspondiente al año 1929 fué otorgado al doctor Thomás Mann de nacionalidad alemana después de diversas discusiones entre los miembros componentes del jurado.

UN COMISARIO DIO MUERTE A UN SUPERIOR

TRIESTE, 12. — En esta localidad se registró hoy un sangriento episodio en el que fueron principales actores un comisario de esta ciudad y el jefe de policía.

El comisario llamado Nicolás Salio le mató al Jefe de Policía, Commendatore Scidlizzi no explicando las causas que lo indujeron a cometer el hecho pero admitiendo que él acusaba al Jefe de Policía de ser el causante de su traslado a la localidad de Crosetto.

Esta población se halla bajo la impresión del doloroso suceso y las autoridades policiales empeñadas en establecer las verdaderas causas que motivaron esta actitud del matador.

EXPERIENCIAS CON GASES ASFIXIANTES

MADRID, 12. — En la finca La Marañosa, situada en las cercanías de Aranjuez, el rey presenció las experiencias de cortinas de humo con gases asfixiantes, dándosele explicaciones del reciente curso de conferencias sobre gases, organizado por la fábrica nacional de productos químicos.

Acompañaban al monarca el marqués de Estella, el ministro de Ejército, generales y jefes de la guarnición y un centenar de oficiales del ejército y la marina.

El experimento no tuvo el éxito que se esperaba, a causa del intenso viento reinante.

LLEVA VENTAJA EL OFICIALISMO

HABIA UN ENORME INTERES POR CONOCER LAS CIFRAS QUE ARROJA EL ESCRUTINIO

En la primera sección de la capital, el radicalismo oficialista estuvo casi a la par del radicalismo unificado, pero en los dos secciones siguientes, sacó una ventaja considerable

EL NUCLEO HA OCUPADO EL TERCER LUGAR

La iniciación del escrutinio de las elecciones comunales del Domingo, ha acusado en esta capital un interés extraordinario. La postergación que sufriera dicha operación, que debió comenzar el Lunes, dió mayor campo a la expectativa que transcurrió en medio de los cálculos del público.

EL ESCRUTINIO

Ayer a las 15 horas debía darse comienzo a la operación del escrutinio La Junta Escrutadora se constituyó iniciándose la tarea pesada y engorrosa del recuento de los votos depositados en las urnas.

Recién a las 17 horas pudo darse comienzo de lleno al escrutinio.

LA PRIMERA BOLETA

La primera boleta anotada correspondió al Radicalismo Unificado. Luego continuaron alternándose los votos para las diversas fracciones.

A continuación damos los resultados por mesas:

SECCION PRIMERA — CIRCUITO PRIMERO

MESAS	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	Totales
UNIFICADOS:	61	57	51	56	45	57	46	373
OFICIALISTAS:	63	63	51	46	60	59	50	391
NUCLEO:	12	5	9	13	15	12	12	78
DEMOCRATAS:	2	10	4	6	1	4	6	36
U. SANTAFECINA	3	5	4	6	—	6	4	25
SOCIALISTAS:	1	1	4	1	—	—	3	10
COMUNISTA	—	—	—	—	—	—	1	1
EN BLANCO:	6	3	8	—	3	5	5	37

SECCION PRIMERA — CIRCUITO SEGUNDO

MESAS	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	Totales
UNIFICADO	49	74	50	44	53	78	348
OFICIALISTAS:	69	69	68	64	58	73	493
NUCLEO:	15	18	13	7	13	16	82
DEMOCRATAS:	5	5	10	15	17	6	50
U. SANTAFECINA	5	4	2	1	7	3	25
SOCIALISTAS	4	3	4	2	4	4	21
COMUNISTAS	—	—	1	1	—	—	2
EN BLANCO	5	4	6	4	5	6	27

SECCION SEGUNDA — CIRCUITO PRIMERO

MESAS	1a.	2a.	3a.	4a.	Totales
UNIFICADOS:	48	49	41	55	193
OFICIALISTAS:	74	66	69	35	244
NUCLEO:	20	12	11	13	56
DEMOCRATAS:	11	8	13	4	38
U. SANTAFECINA	1	1	2	1	5
SOCIALISTAS:	3	3	—	4	10
COMUNISTAS:	—	—	2	—	2
EN BLANCO:	6	5	7	6	24

SECCION SEGUNDA — CIRCUITO SEGUNDO

MESAS	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	Totales
UNIFICADOS:	56	35	43	35	38	29	235
OFICIALISTAS:	82	82	78	55	84	67	448
NUCLEO:	16	10	11	13	10	13	73
DEMOCRATAS	12	12	9	4	9	7	53
U. SANTAFECINA	5	2	3	1	1	6	18
SOCIALISTAS	4	1	5	4	3	2	19
COMUNISTAS:	2	—	—	—	1	—	3
EN BLANCO:	9	6	6	6	4	5	36

SECCION TERCERA — CIRCUITO PRIMERO

MESAS	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	Totales
UNIFICADOS	33	40	26	32	34	165
OFICIALISTAS	67	92	70	103	69	401
NUCLEO:	10	5	17	13	9	54
DEMOCRATAS	6	4	8	11	16	45
U. SANTAFECINA	—	2	2	1	1	6
SOCIALISTAS	8	3	6	5	2	24
COMUNISTAS	—	2	—	1	1	4
EN BLANCO	7	3	3	10	3	25

SECCION TERCERA — CIRCUITO SEGUNDO

MESAS	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	Totales
UNIFICADOS	30	19	27	23	16	115
OFICIALISTAS	73	82	75	73	46	349
NUCLEO	18	27	18	15	5	83
DEMOCRATAS	3	4	3	5	2	17
U. SANTAFECINA	—	2	1	3	2	8
SOCIALISTAS	3	6	6	3	1	19
COMUNISTAS	1	1	—	1	—	3
EN BLANCO	7	2	3	—	3	25

TOTALES — PRIMERA SECCION

UNIFICADOS	721
OFICIALISTA	784
NUCLEO	160
DEMOCRATAS	86
UNION SANTAFECINA	50
SOCIALISTA	31
COMUNISTAS	3
EN BLANCO	64

TOTALES — SEGUNDA SECCION

UNIFICADOS	414
OFICIALISTAS	757
NUCLEO	119
DEMOCRATAS	92
UNION SANTAFECINA	26
SOCIALISTA	23
COMUNISTAS	7
EN BLANCO	53

TOTALES — TERCERA SECCION

UNIFICADOS	180
OFICIALISTAS	750
NUCLEO	137
DEMOCRATAS	62
UNION SANTAFECINA	14
SOCIALISTAS	43
COMUNISTAS	7
EN BLANCO	57

TOTAL DE LAS TRES SECCIONES

UNIFICADOS	280
OFICIALISTAS	2291
NUCLEO	416
DEMOCRATAS	240
UNION SANTAFECINA	90
SOCIALISTAS	97
COMUNISTAS	17
EN BLANCO	174

HOY CONTINUARA EL ESCRUTINIO

A las 21 horas, la Junta pasó a cuarto intermedio. Hoy a las 8 horas, continuará el escrutinio, calculándose que a la tarde, se habrá terminado con el Departamento La Capital y se habrá hecho parte de Esperanza y Rafaela.

EL DOCTOR PEREZ DEL VISO EXHIBE LA PRIMERA BOLETA



El Presidente del Superior Tribunal doctor Pérez del Viso, exhibe a los periodistas la primera boleta escrutada. Se trata de un voto por la lista de la Unión Cívica Radical Unificada.

A LAS 17 HORAS SE INICIO EL ESCRUTINIO



Terminado el recuento de votos, tarea larga y engorrosa, se inició el escrutinio. el doctor Pérez del Viso, leyó la primera boleta escrutada.

LOS PERIODISTAS ASISTEN A LA TAREA DE LA JUNTA



Los periodistas de los diarios locales y corresponsales de los colegas de Buenos Aires, presenciando la tarea de la Junta Escrutadora

LAS TELEFONISTAS SE PORTARON BIEN

El servicio fué uno de los mejores que se han hecho, gracias a la buena voluntad de las gentiles muchachas

MUY AGRADECIDOS

Durante el día de ayer, el teléfono trabajó incansablemente. Cualquier interrupción o demora en las comunicaciones por la línea de la S. T., nos hubiera acarreado complicaciones inútiles. Afortunadamente, las telefonistas pusieron ayer toda su mejor voluntad en servir a los periodistas.

Las comunicaciones eran dadas rápidamente, encargándose ellas mismas de conectar y desconectar una vez hecha la trasmisión de los cómputos, para dar lugar a otras trasmisiones.

A los que servimos al público, con la misión de adelantarle en toda forma la información, nos es fácil apreciar las ventajas de un buen servicio como el de ayer, no dudamos que continuará hoy.

LA UBICACION DE LOS PERIODISTAS

Debe darse a la gente del gremio toda clase de comodidades para efectuar su misión

UNA MEDIDA OPORTUNA

Ayer a la tarde, los representantes de los diarios obtuvieron en el recinto de la Cámara una ubicación adecuada. Se les facilitó la primera fila de bancas.

Hubo de lamentarse poco después, la falta de delicadeza de algunas personas que pusieron en práctica un viejo refrán. Cuando algún periodista dejaba su asiento para trasmitir telefónicamente los resultados que iba arrojando el escrutinio, al volver a la sala, encontraba ocupado el lugar.

El Presidente de la Junta hizo saber a los periodistas que hoy adoptaría medidas para evitar que esto vuelva a ocurrir, reservándose los asientos necesarios a los periodistas. Habrá de agradecer esa medida, si ella se cumple efectivamente.

GESTIONES EN PRO DE ZENON PEREYRA

Ante el gobierno provincial, el escribano de Zenón Pereyra señor Rodolfo Priggioni ha venido realizando las siguientes gestiones:

—Creación de un Juzgado de Paz en colonia Garibaldi.

—Construcción de edificios escolares en Estación Garibaldi y Josefina, un aula más para la escuela de Eustolia.

—Envío de un equipo caminero para arreglo del camino de colonia María Juana, Margarita, Eustolia, Garibaldi, Esmeralda, San Martín y límite interdepartamental con San Martín.

—Mobiliario para la Receptoría de Rentas de Zenón Pereyra.

—Una subvención para la biblioteca de Zenón Pereyra.

—Creación de una escuela profesional en Zenón Pereyra, anexa a la escuela fiscal, ofreciendo terrenos en nombre de los vecinos.

EL DOCTOR ARAYA SIGUE EN ROSARIO

No llegó ayer de Rosario el Ministro de Instrucción doctor Araya, quien permanecerá en dicha ciudad hasta hoy, según se nos dice.

LA INTERVENCION A LA E. DE COMERCIO

Una vez terminado el año escolar, cesará la intervención que pesa sobre la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" y al efecto, el comisionado doctor Guillermo Marchi ha terminado el informe de su investigación, que no ha elevado aun a la superioridad por no entorpecer la marcha de los exámenes de fin de curso.

PARO LA CRECIENTE

Noticias que se reciben de las localidades ribereñas del Norte, hacen saber que ha parado la creciente, manteniéndose ahora las aguas a un nivel estacionario.

Sin embargo, se cree por los "entendidos" que el repunte del Paraná continuará, en general, por algunos días.

PRESENTACION DEL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA LOCAL

Como lo hace el diario "La Fronda" de Buenos Aires en una de sus últimas ediciones

Corresponde una aclaración del funcionario mencionado

Hace algunos días dimos la noticia de que había sido llenado el cargo de Administrador nuestra Aduana.

La importancia de la repartición y la índole de sus funciones, nos permitía suponer que la persona elegida para el cargo, estaría fuera de toda suposición maligna... Al parecer, no es así. El diario "La Fronda" de la Capital Federal, dice refiriéndose al nuevo Administrador de la Aduana de Santa Fe, lo siguiente:

"Al señor Irigoyen le preocuparon siempre las aduanas del país. Organismos privilegiados, dado el natural movimiento de dinero que se produce en las arcas fiscales; fuentes de recursos electorales nutridos, por razón del personal trabajador que de ellas depende, representaban para el jefe de la causa una buena zona plebiscitable que en ningún caso podía dejarse olvidada. Como natural consecuencia de todo esto, siempre trató de poner al frente de las aduanas nacionales a personas que pudieran aseverar su afirmación: "gobernaré con los mejores".

La Aduana de Santa Fe nos ofrece, con la designación de un nuevo administrador llamado Silvano Santander, la confirmación de lo expuesto. Este señor Santander es una especie de hermano siamés de Miguel Tanco, actual gobernador de Jujuy, también ungido por el señor Irigoyen en gracia de los prontuarios judiciales. En la provincia de Entre Ríos, de la cual Santander es originario, se le conocen sus hazañas, variados y diversos como las de un protagonista de folletín... peludico. Uno de los primeros pasos de Santander fué un proceso judicial que se le instauró siendo empleado de la oficina de Correos de Crespo, E. R., por substracción de sellos y estampillas. Además de esto, ya estaba prontuariado en el Departamento de Policía de Paraná, y consiguió robar el documento infamante, valido de la ayuda que le proporcionara un amigo desleal al gobierno de Entre Ríos. El auge peludico de abril lo convirtió en personaje de primera fila. Valido de ayudas políticas, consiguió frecuentar el Club Social de Paraná, — frente a la indignación de muchos — y poco tiempo después de su presencia en las mesas de juego, se produjo un "affaire" de fichas desaparecidas. Santander tuvo algo que hacer en el asunto.

El "ingenierola" Claps, que sigue al pie de la letra las inspiraciones del amo, vió en Santander a un colaborador eficaz, y lo hizo casi director del diario "El Tiempo", propiedad del mismo "ingenierola". En "El Tiempo", — ¡y cuándo no! — se produjo casi simultáneamente con el ingreso de Santander, un desfalco de diez mil pesos. Tal desfalco, — inaclarado — provocó la renuncia del diputado Enrique F Mihura Amestoy, que figuraba como director del diario. Santander, — que ya era director virtual — ocupó el lugar del saliente. Las condiciones enumeradas, — destacando el asunto del Correo de Crespo y el de las fichas del Club Social — produjeron en el ánimo del señor Irigoyen una acentuada inclinación hacia los méritos peludicos de don Silvano Santander. "He aquí un hombre que merece mi ayuda" — se dijo. Y como la Aduana de Santa Fe se encontraba intervenida y vacante de jefe, — y además la ciudad se encuentra a media hora de lancha de su ciudad entrerriana, cosa que permitirá a Santander seguir frecuentando el Club Social y su fichero — lo nombró, sin más trámites, administrador general de la Aduana santafecina.

Desde la fecha, el señor Santander, que conoce los cuentos de hadas, tendrá motivo para ponerse las botas. Unas fabulosas botas de siete leguas.

REGRESO DEL P. E.

Después de pasar un día en Rosario regresó nuevamente a la ciudad capital el Gobernador, doctor Gómez Cello, acompañado del Ministro de Gobierno Ing. González Zimmermann el intendente municipal doctor Ignacio Costa, edecán del Gobernador y otros altos empleados.

En Rosario Ganan los Demócratas por una Diferencia de 2.887 Sufragios a su Favor

Resultados Comparados con 1928 de la Elección en Rosario

SECCION	VOTARON	DEMOCRATAS 1928	DEMOCRATAS 1929	U. C. R. (OFICIALISTA) 1928	U. C. R. (OFICIALISTA) 1929	U. C. R. (NUCLEO) 1928	U. C. R. (NUCLEO) 1929	UNIFICADOS 1928 *	UNIFICADOS 1929	OBSERVACIONES
PRIMERA	3.455	1.090	1.300	849	758	1.059	723		215	
SEGUNDA	1.596	637	719	304	297	528	263		134	
TERCERA	2.921	1.172	1.382	506	476	938	552		128	
CUARTA	3.176	842	1.146	878	794	1.076	676		185	
QUINTA	3.138	1.105	1.349	745	697	791	571		165	
SEXTA	3.695	769		1.409		1.050				
SEPTIMA	3.892	944		1.127		1.136				
OCTAVA	4.970	1.233		1.289		1.603				
NOVENA	3.907	928		1.317		1.148				
DECIMA	2.245	380		768		742				
ALBERDI	698	170		220		309				
ARROYITO	1.938	393		707		599				
AZCUENAGA	201	35		50		103				
VELLA VISTA	779	99		249		341				
BELGRANO	601	86		211		271				
GODOY	104	10		44		24				
SAENZ PEÑA	584	102		215		190				
FISHERTON	104	23		48		23				
LUDUEÑA	718	55		120		159				
MATADEROS	1.919	215		408		430				
SORRENTO	223	33		65		89				
TIRO SUIZO	735	09		245		252				
	40.599	10.431	5.909	11.773	3.022	12.830	2.724		827	

EL CONSEJO DE H. DE ROSARIO DA EL EJEMPLO

Días atrás, el Consejo de Higiene de la ciudad de Rosario, en conocimiento de que el archiconocido y hasta popular curandero Salvador Spinelli, — cuya sede de negocios tiene establecida en ésta — se dedicaba a la atención de enfermos sin estar autorizado para ello en virtud de un título universitario, procedió, de acuerdo con las autoridades policiales a allanar el domicilio del pseudo "médico naturista", como así mismo se llama, sorprendiéndolo en plena tarea de administrar salud y recetas a la cantidad de incautos que acudieran al son de la intensa propaganda que realiza.

Luego de incautarse de cantidad de aparatos de aplicación insospechada y paquetes de las dichosas yerbas que al por mayor despachaba, se levantó el sumario de práctica citándose al "profesor" para que compareciera ante el Consejo a fin de completar las diligencias del caso.

La actitud decidida del Consejo de Higiene de Rosario, da la medida del interés que esa institución se toma por todo cuanto se relaciona con el estado de salud de la población confiado a su atención, y en ese sentido a la vez que merece el mayor de los elogios, cabe considerarla como el comienzo de una campaña moralizadora que tardaba ya en llegar...

Es a la vez una dura lección para nuestras autoridades sanitarias, quienes conociendo las actividades del curandero de marras, ya que desde hace muchos años tiene establecido en ésta un "consultorio de botánica", nada hicieron en el sentido de prohibirle esas actividades, lo que contrasta singularmente la actitud decidida y firme asumida por sus similares en Rosario.

Ignoramos el motivo de esa indiferencia, aunque queremos suponer, sea la causa de un aparente reparo de orden legal, desde que el señor Spinelli cuenta con una patente provincial que lo autoriza para "vender yerbas medicinales y específicos", como pomposamente la exhibe cuando es de oportunidad.

Pensamos, que en el caso ocurrente, no deben contemplarse situaciones, que en apariencias encuadradas dentro de la legalidad, son por virtud de la desnaturalización convencional que se hacen de ellas, una negación absoluta de todo derecho que en ese sentido pudiera invocarse.

La debilidad y la excesiva contemplación con que en nuestra ciudad se ha contemplado y se contempla el problema del curanderismo son las causas de que sus agentes se multipliquen hasta lo infinito, quienes sin siquiera ocultan sus manejos, hacen por el contrario una ostentación irritante.

Y tanto, que es frecuente observar en cierta prensa la aparición de anuncios cuya sola presencia es una incitación al engaño, a la vez que una trasgresión de la ley...

Bien entendido, la acción del Consejo de Higiene, debiera no sólo concretarse a la comprobación de los casos de curanderismo e imponer las sanciones del caso, sino que también a promover por todos los medios a su alcance, la difusión perniciosa de esos anuncios y reclames donde se proclaman las excelencias de tal o cual yuyo, específico, o medio curativo...

En otro sentido, correspondería que las autoridades administrativas, coadyuvando a la acción necesaria del Consejo de Higiene, negaran toda patente a quienes por la ley o la reglamentación de la materia, no estén facultados para administrar remedios, ni aplicar procedimientos curativos reñidos con los postulados que aconseja la ciencia médica.

Quisiéramos pues, ver a nuestras autoridades, empeñadas en la extinción de esa lacra social que importa el curanderismo, lacra que conspira no ya contra la salud, sino que también contra la economía de los que, por ignorancia, o desesperados, concurren a los "consultorios" de esos modernos quirománticos del delito y del dolo...

EL EXCESO DE VELOCIDAD, DEBE SER CONSIDERADO COMO UN DELITO GRAVE

La imprudencia y la estupidez de algunos conductores que juegan con la vida del prójimo, y que inútilmente se exponen a ir a la cárcel

UN CASO QUE LO DICE TODO



Frente a nuestra casa, el triciclo de la pequeña víctima

Ayer a las 9 horas mientras el niño Juan Cervera de 15 años de edad conducía un triciclo por la calle San Martín, frente mismo del edificio de "EL ORDEN", fué atropellado por el automóvil chapa No. 23 de la Asistencia Pública, lanzando al niño y su vehículo, contra la vereda.

Mientras los vecinos del lugar del suceso acudieron a auxiliar al pequeño que se encontraba retorciéndose de dolor, el auto y su chauffeur atropellador, de nombre Mercado, — según se nos dijo en esos momentos, — se perdía de vista en vertiginosa carrera por San Martín al Sud, sin preocuparse poco ni mucho de la suerte de su víctima, ni de las exclamaciones y protestas de quienes presenciamos ese atropello inaudito por parte de un empleado de la Asistencia Pública.

Personalmente dimos los datos al agente que concurrió instantes después al lugar del hecho, pero, no sabemos el castigo que se impuso a quien sin respeto ni miramientos para nada ni para nadie se lleva por delante hasta a los niños que como el que nos ocupa ganándose el pan desde tan tierna edad, para el y los suyos, estuvo a punto de encontrar la muerte en manos del bárbaro e inhumano chauffeur que para colmo y desgracia pertenece a la Asistencia Pública.

Es necesario que sin miramientos de ninguna clase se impongan los más rigurosos castigos para quienes se creen con derecho a atentar contra la vida de los transeuntes.

Tiene conocimiento de este bárbaro atentado contra la vida de ese niño la Jefatura de Policía.

-: Descarrilamiento Cerca de Cicinnati :-





He aquí la forma en que quedó el tren de pasajeros Ohio estate Limited, al descarrilar cerca de Cincinnati. La máquina volcó y varios vagones saltaron de las vías, las cuales quedaron levantadas a una extensión de unos 300 pies. Hubo varios muertos y heridos

EL EDIFICIO PARA LA OFICINA DE CORREOS Y TELEG. DE GUADALUPE

Consecuentes con nuestro propósito de propender al mejoramiento de los servicios postales y telegráficos en la Provincia, creemos oportuno insinuar a las autoridades de la repartición, la conveniencia y necesidad de que se proceda cuanto antes posible a la erección del edificio para la oficina de correos de la vecina Villa de Guadalupe.

Tenemos entendido, que se ha donado el terreno para dicho fin, y en consecuencia, la dilación en el correfiere, circunstancia estas que potalento de dichas obras no estaría justificado, salvo la existencia de razones relacionadas con lo que al proyecto o licitación de dicha obra se drán ser salvadas con la diligencia que el caso requiere.

En ese sentido cabe esperar que las autoridades locales habrán de interesar a las superiores de la Dirección General, a fin de llevar a cabo dentro de breve término la mejora que importa el dotar de un edificio adecuado a la expresada Villa, cuyas necesidades la hacen acreedora a lo que legítimamente viene reclamando desde tiempo atrás.

No es para nadie un misterio, que la populosa Villa, a dos pasos de la ciudad, carece de una oficina y por ende de un servicio adecuado y eficiente que permita el desenvolvimiento normal de sus actividades; y no lo es menos, que la estafeta existente, desprovista de todas las comodidades, sin muebles, y mal rentada, se encuentra prácticamente aislada del centro de las actividades que les son propias, razón de más para que no se postergue el comienzo de las obras del nuevo edificio.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

Ayer fueron faenadas las siguientes reses:

Vacunos, 119; Terneros, 10; Lanares, 25; Porcinos, 9.

DECOMISO EN LOS MERCADOS

MERCADO CENTRAL. — 150 kilos de fruta, 100 kilos de verdura, 120 kilos de carne vacuna, 26 kilos de pescado, 2 gallinas, 2 patos silvestres, 19 huevos y 1 kilo salame.

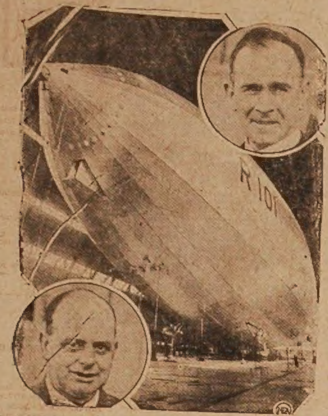
MERCADO NORTE. — 150 kilos de verdura, 20 kilos de carne vacuna y 7 huevos.

MERCADO SUD. — 9 kilos de carne vacuna, 15 kilos de fruta, 22 kilos de verdura y 3 huevos.

LA HIGIENE EN LOS FONDINES

Se procedió a inspeccionar las fondas de los propietarios siguientes: Francisco García sito en calle G. López No. 3685; Juan Manciat situada en calle General López No. 3626 y Robustiano García en calle General López No. 3213; encontrándose todas en buen estado de higiene.

EL R. 101 ES EL MAYOR DIRIGIBLE DEL MUNDO



Por fin, después de varias declaraciones pesimistas de técnicos ingleses, se efectuaron las pruebas del dirigible británico R 101, que fueron todo un éxito, pues la aeronave — que es la mayor y más lujosa del mundo — respondió ampliamente a todos los requerimientos. En el centro del grabado se ve al formidable dirigible en su handar de Cardington y en los círculos, arriba al Teniente Johnson, uno de sus pilotos y el Mayor Scott, su comandante

INSPECCION DE ALMACENES

Se inspeccionaron los siguientes almacenes de los señores Elías Rodriguez situado en calle 9 de Julio al Norte, Elena Gatti en calle A del Valle y Pedro Ferri; José Arioli situado en calle General Justo Roca; Juan Llaneca en calle 25 de Mayo y Puente Negro; Rigeste Hnos. calle San Martín y Mariano Comas; Rufino Cienfuegos en calle A. del Valle y Córdoba; Tomás Arioli calle Buenos Aires 35 79; Antonio Di Stéfano en calle B. Zaballa 1698 y Teodoro Campano en calle Buenos Aires y Saenz Peña, encontrándose todos ellos en buen estado de higiene.

URGE MAS LIMPIEZA

Fué notificado el señor Vicente Prado para que haga retirar el estiércol y conservar más higiene en su caballeriza de calle B. Zaballa No. 2553.

Fué suspendida la Obra en construcción de calle 1o. de Mayo y 25 S noiembre, de propiedad del señor Remigio Sen; por carecer del permiso correspondiente.

SERAN CONVENIENTEMENTE AMPLIADOS LOS SERVICIOS POSTALES EN EL RADIO URBANO



Cada uno de los puntos negros, indica una de las agencias que formarán el conjunto total destinado a servir a esta capital

Desde ayer se encuentra en esta ciudad, el señor Pascual R. Alcoba, Inspector General de Correos y Telégrafos de la Sección Provincias y Territorios, acompañado del Jefe de Sección Propaganda, señor Bardoneschi, quienes han sido comisionados por la altas autoridades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para hacer el estudio de las necesidades relacionadas con la distribución de esos servicios dentro del radio urbano.

Oportunamente, en conocimiento de su arribo, expresamos la conveniencia de que esa visita de estudio e inspección, se hiciera extensiva a toda la Provincia, donde los servicios postales y telegráficos se encuentran poco menos que abandonados, tal las regularidades y deficiencias, que se advierten en su distribución, y de que periódicamente hemos venido haciendo público.

Decíamos, que era precisamente en la campaña, donde la acción del señor Inspector debiera hacer sentir, trascendiente en una obra de verdadera reparación con las exigencias y necesidades de los vecindarios, hoy poco menos que incomunicados, todo ello debido a la indiferencia y la preocupación absoluta con que las autoridades de la Dirección General proveyeron a los legítimos y reiterados reclamos de esos vecindarios.

Y decíamos también, que era sintomático el espíritu de egoísmo evidenciado por los hombres, que desde la Capital de la República, tienen en sus manos el control de los servicios nacionales que se distribuyen en las Provincias, en virtud de la desconsideración e indiferencia con que hasta el presente se han venido pronunciando.

Lo dicho, lleva el propósito de hacer recordar una vez más, ya que la oportunidad es propicia, al alto representante de la Dirección de Correos y Telégrafos, algo que la institución pareciera haber olvidado conscientemente: esto es la necesidad impostergable que hay en regularizar en forma eficaz y definitiva los servicios postales en toda la Provincia.

En lo que respecta al plan de ampliaciones proyectada para esta ciudad, debemos dejar constancia de que ello constituye una medida acertada, y más que todo, justiciera, por los beneficios que ella habrá de traer para la población, en especial para los barrios un tanto alejados del centro.

Se crearán pues de acuerdo con dicho plan ocho oficinas que con el nombre de "Agencias" distribuirán los servicios de correspondencia, valores declarados, giros, encomiendas, etc. y los de telégrafos en general.

Dichas agencias serán instaladas en los lugares de los barrios donde la concurrencia de los vecinos sea más cómoda, evitando con ello las incomodidades que ofrece la distancia, y en ése sentido, las nuevas oficinas serán ubicadas como sigue:

Calle Las Heras No. 4122; calle 1o. de Mayo No. 2144; calle 1o. de Mayo 2300; calle Mendoza esquina Boulevard avalla; Ferrocarril Central Argentino; Ferrocarriles del Estado; Barrio Barranquitas y Barrio "Centenario".

Como se observa, la distribución no puede ser más acertada, por ello cabe elogiar la forma en que ha sido hecha.

Complemento de las mejoras que adelantamos como primicia a nuestros lectores, insertamos un plano de la ciudad en el que se señala, en negro la ubicación de las oficinas existentes y las que se proyectan instalar.

ESCENAS DE LUCHA EN MANCHURRIA

Dos escenas de la lucha que, a pesar de todo, sigue librándose en Manchuria entre fuerzas rusas y chinas. En la parte superior se ve la conducción de varios heridos Rojos, después de una escaramuza en la frontera. Abajo, la población rusa de Manchuli, deportada por las autoridades chinas, carga en coches y toda clase de vehículos sus efectos, para iniciar el éxodo

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Juan Isaac, hijo de Isaac Gomez y de Ana Quinteros; Severo Tomás, hijo de Tomás Gomez y de Mónica Francisca Cámara.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Luis María Alejandro, hijo de Alejandro Weistein y de María Sanilch; Cesáreo Teodoro, Hijo de Cesáreo Dominguez y de Isolina Sosa.

Defunciones. — Palmiro Gozzarelli, italiano, 66 años.

CASA DE GOBIERNO

Los ministros tampoco hicieron acto de presencia en la Casa Gris, quienes fueron al banquete organizado por las autoridades militares en celebración de terminarse el año militar.

POR LOS TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — Secretaría Echagüe (hijo).

Se concedió 10 días de permiso al Juez de Paz de San Carlos Centro encargándose el de San Carlos Sud.

—Al Juez de Paz de Soledad, se le conceden 5 días de permiso, encargándose del despacho al de Arauz.

TERCERA SALA. — Secretaría Palamedi. —

Procesos: contra Andrés Gil, defraudación, se aprobó el sobreseimiento consultado.

—José Octavio Cámara, hurto, se aprobó el sobreseimiento consultado.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION. JUEZ DOCTOR VILLANUEVA. — Secretaría Ferrer.

María B. Vda. de Estrada, venia, se concede la solicitada por la nombrada a los fines que se indican

—Ernesto Carlos y Juan Torrosa contra Sociedad Crédito Territorial, de Santa Fe, división de condominio, no se hace lugar a lo solicitado rechazando la nulidad y apelar en cuanto por derecho hubiere lugar.

Secretaría de la Peña. —

Aurelio Mendieta, Benito Flores y Cayetano Vera, sucesorios, se dictó declaratoria.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION. — JUEZ DOCTOR RISSO. — Secretaría Irigoyen. —

Elena Tomasa de Breda, sucesorio, se concede la autorización solicitada por don Andrés Breda para que practique la operación a que se refiere.

—Juan Mollerach, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Antonio, Magin, José, Juan y Mercedes Mallerach.

—Juan Forestier de Pérez, sucesorio, se nombró tutor del menor Rogelio Pérez al doctor Deolindo Araya.

—Leonordo Burini, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el abogado doctor Antonio Habichain.

—Alberto Meier, sucesorio, se concede la autorización solicitada por el doctor Manuel J. del Sastre.

—Eulogia A. de Pino, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor González Meana.

Secretaría Passeggi. —

En el juicio Ernesto Bandieri contra Sucesión Nicolasa Gentile de Bonacci, se concede la autorización solicitada por don Luis Bonacci.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION. — JUEZ DOCTOR RISSO. — Secretaría Passeggi. —

Samuel H. Sager, venia, se concede en la forma que se solicita.

—Dominga Chiama de Carrara, venia, se concedió en la forma solicitada.

—En el juicio Francisco B. Caminos en representación de varios senadores y diputados contra el Gobierno de la provincia, cobro de pesos, se resolvió: Ordenar el desglose del informe de fojas 34 a 35 y tenerlo por no producido, con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos.

Secretaría Ferreyra. —

Carlos Biono contra Pedro Serra, desalojo, se declara nula la audiencia celebrada a fojas 63 y 64 en la que hace el nombramiento de José Lorate por no haberse llenado los requisitos legales y se señala la audiencia del día 19 del corriente a las 8 y 30 horas para el nombramiento de la comisión.

—En los autos Timoteo Benito Freyre, administración, se concede la venia solicitada.

El destacamento policial del C. Norte carece de teléfono

Resulta verdaderamente una incongruencia que una repartición policial carezca del medio moderno de comunicación que representa el teléfono.

Sin embargo ello ocurre con respecto al Destacamento llamado del "Central Norte".

Según se nos informa, el contacto de esta dependencia policial con las autoridades superiores y aún con la Asistencia Pública, se hace poco menos que imposible, ello en virtud de carecer de teléfono, y estar ubicada a bastante distancia de los lugares más próximos donde exista instalado dicho servicio. Un hecho últimamente ocurrido, en el que fuera herido de consideración un ciudadano, y de cuyas resultas falleció, puso en evidencia una vez más la falta de ese medio de comunicación oportuno y rápido.

Hubo necesidad de recurrir al arbitrio de extraños para solicitar los servicios de la asistencia, la que como es natural no pudo concurrir con la urgencia que el caso requería.

Entendemos que esta deficiencia debe ser subsanada, dotando al destacamento de referencia del servicio telefónico, que le permita comunicarse con la urgencia y oportunidad que los casos requieren, ya sea con las autoridades superiores de la policía, o bien con las de la administración sanitaria.

Ello lo requiere el buen servicio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL DOCTOR GIMENEZ. — Secretario Bermúdez. —

Bruno y Ortiz contra Di Lucca. Se resolvió condenar al demandado al pago de la cantidad de sesenta y seis pesos nacionales en el término de cinco días, con costas a los actores (Art. 378 del Cod. de Procedimientos).

—Cullen y Abraham contra Mendez. Se resolvió rechazar la demanda instaurada, con costas.

EL ASESINATO DE LENCINAS HA DADO LUGAR A UNA CUESTION JUDICIAL DE VERDADERO INTERES Y QUE DEBE SER CONSIDERADA EN TODOS SUS ASPECTOS

Sobre este asunto, es interesante la opinión vertida en un editorial de "La Prensa" de Buenos Aires, en el cual se trata detenidamente la cuestión

LA NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS

"Se han hecho públicos despachos dirigidos por el Ministro del Interior antes y después del asesinato del doctor Carlos W. Lencinas al comisionado federal en Mendoza, que constituyen la corroboración más plena de lo que ha venido sosteniendo este diario sobre la situación de dependencia en que actúan los encargados de administrar justicia en las provincias intervenidas, y que viene a confirmar el concepto de simples empleados en que los hemos considerado.

Pocas horas antes de perpetrarse el crimen de que fué víctima el ex gobernador, y a indicación del primer magistrado, el ministro dirigía el interventor interino un telegrama cuya parte sustancial dice así:

"Reitero a V. E. mis recomendaciones anteriores en el sentido de que no sean reducidos a prisión el doctor Carlos Washington Lencinas y los principales actuantes de la fracción, sin antes hacer a este Ministerio la consulta del caso".

Momentos después, dirigíase al mismo funcionario otro despacho concebido en los siguientes términos en cuanto se refiere a la cuestión que nos preocupa:

"En cuanto a su consulta sobre medidas judiciales V. E. dispondrá lo necesario para que no se lleve a efecto ningún procedimiento hasta no recibir órdenes expresas de este Ministerio".

¿Quiérese una prueba más concluyente acerca de la manera cómo el Poder Ejecutivo considera a los "magistrados" que integran los tribunales ordinarios de la provincia".

Resulta evidente que las resoluciones judiciales pasan por la revisión del Presidente de la República o de su mencionado secretario de Estado y se les da curso sólo en el caso de que ellos se manifiesten conformes con las medidas adoptadas. O sea que la autonomía que debe reconocerse a las diversas ramas del gobierno destinadas a controlarse entre sí ha desaparecido por completo debido a la absorción total por parte de una de ellas de las facultades que corresponden exclusivamente a otra. Es decir, la suma del poder, concentrada en una sola mano.

Pero como si no bastaran esos antecedentes para demostrar la completa subversión de principios a q' asistimos, cabe agregar que producido el crimen que el país deplora como un signo grave de retroceso, el mismo Ministro trasmite las siguientes instrucciones al representante nacional:

"Enterado de sus comunicaciones, proceda de inmediato a poner el hecho bajo la intervención del juez federal y a detener a cuantos puedan estar sindicados de haber tomado parte en el suceso para el total esclarecimiento del mismo".

Ni por razón de la materia, ni por razón de las personas, o del lugar en que el hecho se ha producido, tiene nada que hacer la justicia federal en este caso. Basta una ligera lectura del artículo 100 de la Constitución para comprenderlo así; y cabe agregar que las reglas contenidas en ese precepto forman parte de las nociones elementales más generalizadas y conocidas respecto de jurisdicción y competencia en la materia. No sería creíble que el Poder Ejecutivo ignore que no depende de su autoridad la determinación del fuero; que un decreto suyo, y mucho menos una simple indicación a un funcionario de su dependencia no puede modificar el orden constitucional establecido para el conocimiento y decisión de las cuestiones que corresponda decidir a los tribunales de justicia.

Ante los crasos errores, evidenciados en los documentos oficiales transcriptos, no hay necesidad de extender el comentario".



"DOS AMANTES" una escena de esta producción Artistas Unidos cuyo repris se anuncia para en breves en nuestros mejores salones de espectáculos cinematográficos

OBTUVIERON EL TITULO DE MAESTRAS NORMALES



(Foto Torres)

He aquí a las señoritas que han egresado recientemente del Colegio de las Hermanas Adoratrices, habiéndose graduado de maestras normales nacionales con las más altas clasificaciones

Interesantes Aspectos del Foot-Ball Norteamericano



Tres notables fotografías de otras tantas acciones destacadas en los partidos de football universitario norteamericano. La de arriba corresponde al partido entre Grinnell y Marquette, la del centro al de Notre Dame y la Marina y la de abajo al de Nueva York contra Fordham.

C. G. DE EDUCACION

El Consejo en su últimas sesión resolvió entre otros los siguientes asuntos:

DONACION DE UNA ESCUELA. —

Aceptar la donación que en nombre del pueblo de Sancti Spíritu, Departamento General López, formulan los señores Juan B. Demarchi y Francklin Figueroa, presidente y secretario respectivamente de la Comisión Escolar de dicha localidad con destino al funcionamiento de la Escuela No. 587 y consistente en un edificio de dos aulas de 8x6 metros, una pieza destinada a dirección de 4x4 metros, una pieza lavatorio de 2x2 metros, dos WW. CC. para niñas que miden conjuntamente 5x3 metros, dos WW. CC. para varones y una bomba a mano. Aceptar y agradecer la donación que formula el señor Tomás Sastre consistente en la fracción de terreno en que se encuentra el edificio descripto en el apartado anterior, ubicado en el pueblo de referencia y compuesta de 100 metros de frente por 30 metros de fondo, completamente cercada con alambre tejido. Agradecer a los señores Juan B. Demarchi y Francklin Figueroa y por su intermedio a la población de Sancti Spíritu el generoso concurso prestado en beneficio de los intereses escolares de la provincia. Ampliar el edificio donado, con la construcción de casa-habitación para el Director que constará de tres piezas, cocina y cuarto de baño, instalación de molino a viento y colocación de agua corriente en todo el edificio, a cuyo efecto la sección Arquitectura confeccionará el correspondiente proyecto y presupuesto. Otorgar poder especial a favor del Inspector de la 4a. Sección escolar señor Guillermo Fradegrada para que en nombre y representación del H. Consejo acepte y firme las escrituras respectivas, autorizándose al señor Presidente para que haga extender el citado poder por ante el escribano Público de esta ciudad don Luis V. Vincent.

ADQUISICION DE UN TERRENO. —

Adquirir del Banco Municipal de Santa Fe, el terreno ubicado en Avenida Gobernador Freyre y calle Tucumán de esta ciudad con una superficie de dos mil trescientos setenta y siete metros con seis decímetros cuadrados, por la suma total de Treinta y Dos mil Quinientos Setenta y Ocho pesos con Ochenta y cuatro centavos ($ 32. 578.84 m/n.) con el objeto de destinar dicho inmueble a la construcción de un edificio escolar. Autorizar al señor Presidente para que en nombre y representación del H. Consejo, acepte y firme la escritura respectiva por ante Escribano Público.

SE AUTORIZA LA DIRECCION DE VARIOS COLEGIOS PARTICULARES. —

Autorízase al señor Ubaldo R. Otero para dirigir una escuela particular en el Distrito de Coronel Bogado Departamento Rosario, en mérito de haber llenado los requisitos reglamentarios; al señor José de la Torre para dirigir una escuela particular en la localidad del Pueblo Navarro (Estación Coronel Bogado) en mérito a las mismas razones del anterior; a la M. N. N. Hna. María Ignacia Acuña para dirigir el Colegio de Nuestra Señora del Huerto que funciona en la ciudad de Rosario, por las mismas razones de los anteriores.

EL TRIBUNAL PARA ALUMNOS LIBRES. —

Autorizar a Inspección General para que constituya, a partir desde el 15 del corriente mes, las mesas que han de recibir las pruebas en los establecimientos particulares y a los alumnos libres aspirantes al certificado final. Esta disposición regirá mientras se mantenga la fecha de clausura del curso escolar, fijada en el día 10 del corriente

ANGEL BONOMO



El popular remero del Club de Regatas Santa Fe, visto por "Nato" (Alfredo Estrada Bello)

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1929

"¡Marcha, Maula, sino queres que te Muela a Palos!..."

ASI LE DIJO, EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD UN AGENTE DE LA SECCIONAL 1ª A UN CHAUFFEUR

Y luego, en el local de la Comisaría, después de haber sido groseramente tratado por un oficial, se le detuvo por espacio de 4 horas

UN GREMIO A QUIEN NO SE LE RESPETA NI CONSIDERA

Periódicamente los funcionarios policiales incurren en negligencias y en abusos que no es posible tolerar.

Diríase, en muchos casos, contemplando los procedimientos de ciertos agentes de policía, que esta institución de seguridad personal se empeña en hacernos revivir apuntes retrospectivos de nuestra cultura. Y los ejemplos, por desgracia, vienen repitiéndose con una regularidad verdaderamente alarmante que no conviene contemplar con impasibilidad porque significaría una adhesión que no estamos dispuestos a conceder.

El caso producido ayer en jurisdicción de la Seccional 1a. es uno de ellos. El malón policial ofrecido en pleno centro de la ciudad es un espectáculo vergonzoso de ciertos elementos cuya actitud se hace doblemente repudiable precisamente por ir revestida con visos de justicia.

UN GREMIO QUE MERECE RESPETO

Es demasiado proverbial la "tirria" que algunos agentes de policía dispensan a los chauffeurs y especialmente al gremio de cocheros.

Existe para estos humildes obreros del pescante una desconsideración reñida con los más elementales principios de urbanidad.

Es una descortesía lamentable. El gremio de cocheros, y el de los chauffeurs, es digno, como cualquier otro de la consideración y del respeto más amplio.

Sin embargo, algunos agentes de policía no lo entienden así. Y el más trivial de los pretextos les basta para producir incidencias denigrantes y que terminan, con el invariable:

—¡Marchá preso...!

AYER SE PRODUJO UN CASO DE TANTOS

Ayer, en un lugar céntrico de la ciudad, se produjo uno de esos espectáculos sencillamente repugnantes, ya que no cabe otra expresión más exacta que lo califique. Fueron protagonista de este lamentable suceso un agente de la Seccional 1a. que tiene su parada en San Martín y Juan de Garay, el conductor Gregorio Vargas y el chauffeur José Carmelo Añeda.

Ocurrió el incidente en la intersección de las calles Moreno y San Martín hasta donde corrió el agente mencionado para saciar sus apetitos de venganza.

Pero...

HAGAMOS UN POQUITO DE HISTORIA

Gregorio Vargas tuvo recientemente un altercado con una persona que no viene al caso citar, en la esquina de San Martín y Garay, es decir, donde se encuentra de facción el mencionado agente de la Seccional 1a. Como Vargas fuera primeramente provocado y luego insultado, pidió la cooperación del policía solicitándole al propio tiempo la detención. Pero el policía, por razones que no sabríamos precisar, no quiso intervenir limitándose a hacer retirar a ambas personas.

Vargas — según nos refirió anoche en nuestra redacción — concurrió seguidamente al local de la jefatura y expuso lo que había ocurrido al Comisario de Ordenes.

Aunque no se adoptó ninguna medida contra el agente, éste llegó a enterarse de la denuncia formulada por el auriga y prometió vengarse.

"YO TE VOY A ROMPER A PALOS..."

Como de costumbre, Vargas salió durante las horas de la tarde de ayer a recorrer las calles de la ciudad en procura de algunos viajes. Venía por San Martín y al cruzar Garay encontró al agente de facción. No obstante sus promesas de venganza, no le dió mayor importancia y continuó de largo. Pero al llegar a Moreno, un automóvil en el que venía trepado el agente, se puso a la par del coche y le obligó a doblar por la arteria mencionada, deteniéndolo. Detenidos ya los vehículos — según nos sigue refiriendo Vargas, que cuenta además con el testimonio de varias personas — el agente lo increpó duramente llegando a amenazarlo con conducirlo "a palos" a la seccional.

—¡Yo te voy a romper! — le decía al auriga pero como éste respondiera en tono también enérgico, el agente intentó apelar al espadochín.

"MARCHA VOS TAMBIEN, MAULA..."

Como la incidencia iba tomando un carácter grave intervino en esas circunstancias el chauffeur José Carmelo Añeda, quien intentó apaciguar los modales del vigilante. Pero éste, se le dirigió enardecido tratando también de manosearlo, al propio tiempo que le decía:

—¡Marchá vos también, maula...!

Añeda, que había intervenido en el conflicto con el solo propósito de apaciguar los ánimos se vió en esta forma complicado en el asunto y no tuvo más remedio que seguir detenido hasta la Seccional 1a.

EL TRATO DE CIERTOS OFICIALES

Ya en el local de la comisaría, Añeda volvió a ser groseramente tratado por uno de los oficiales que repitió, en presencia de los superiores, las amenazas del irascible agente.

Intervino luego el Comisario de la Seccional y pudo restablecerse el respeto que debió imperar desde un comienzo, pero de todas maneras Añeda y Vargas, que había llegado a continuación, permanecieron detenidos por espacio de cuatro horas, dejándoseles en libertad recién a las 21, hora en que vinieron a este diario a dejar expresa constancia del ingrato episodio.

ES PRECISO HACER UNA INVESTIGACION

Corresponde, por todo lo que dejamos expuesto, que la Jefatura de Policía ordene la instrucción de un sumario a los efectos de dejar debidamente establecida la actuación del agente y de los superiores que siguieron el curso de su torpe actitud.

Vargas y Añeda manifiestan tener una serie de testigos de este lamentable accidente que estarían dispuestos a declarar. De ser así, la labor se vería sumamente facilitada para los fines de una debida aclaración.

TODO LO QUE OCURRE EN 24 HORAS

MENOR MORDIDO POR UN PERRO. — Transitando el menor Carlos Ruiz, de 11 años, domiciliado en Av. Freyre y Juan J. Passo, por calle Rivadavia, de la casa señalada con el No. 1907, de la citada arteria, salió un perro, propiedad de Aldo Fioravanti, mordiéndole cerca de la tetilla, lado derecho, siendo curado en la Asistencia Pública, habiéndose notificado al dueño del referido animal, a fin de que lleve a éste al Instituto Antirrábico, a los efectos de un examen.

Siendo las 12 y 25 horas, comunica el agente E. Ríos, de servicio en la Asistencia Pública, que a ese local ha sido llevado el menor, José Chavez, de 2 años, domiciliado con sus padres en calle Juan J. Passo, 2912, quien en un descuido de los suyos, bebió nafta. Una vez que se le practicó los auxilios del caso, quedando fuera de peligro, fué entregado a sus padres.

El agente, F. Mesa, hace comparecer al conductor del auto chapa, 64 de Galisteo, Don Luis E. Morin, con domicilio en 3 de Febrero, 1963 y al guiador del auto chapa 29 de Las Rosas, Don Domingo Ramos, con domicilio en la expresada localidad, a causa de que, en calle S. Martín y G. López, se embistieron, habiendo resultado el primero con el guardabarro delantero lado derecho abollado y el segundo, con el guardabarro del lado derecho abollado. No habiendo arribado a un arreglo, se labraron las actas correspondientes.

Siendo las 17 y 45 horas, se presentó el ciclista, José Vera, domiciliado en S. Lorenzo y 2a. Sin Nombre, dando cuenta que, siendo las 11 y 45 horas, en circunstancias que transitaba por calle 1o. de Mayo hacia el Sud al llegar a la de G. López, fué embestido por el auto chapa, 83 de Monte Vera, guiado por un tal Ferrero, resultando su bicicleta con varios desperfectos, por lo que se arreglaron amistosamente.

DETENIDO: 23 y 55 horas: El agente Juan A. Rodríguez, conduce detenido de calle 3 de Febrero y S. Jerónimo, al ciudadano que dijo llamarse, Francisco Brozzi, domiciliado en calle Crespo y Juan D. de Solís, manifiesta el referido agente que procedió a su detención, en virtud de haberlo sorprendido en actitud sospechosa, en el lugar primeramente indicado y que al darle la voz de alto, se dió a la fuga, alcanzándolo en circunstancias que se había caído, concurriendo en su ayuda, el ciudadano, Eduardo Ucedo, tomando al sospechoso por la espalda; en tales momentos Brozzi, extrajo de su cintura un pequeño cuchillo, tirándole un puntazo que lo hirió en la pierna izquierda a la altura del muslo, siendo conducido a la A. Pública, de donde informan que es de carácter leve, retirándose luego a su domicilio, calle Amenabar, 252. Al ser requisado el detenido, se le secuestró una bolsa, la que contenía algunas herramientas, una linterna, un martillo y un cuchillo.

SECCION SEGUNDA. — POR EBRIEDAD. — Han tenido entrada Hilario Sánchez, argentino, de 57 años, domiciliado en Salta, 3291; Estanislao Algañaras, argentino, de 42 años, domiciliado en Alvear y Calchines; Elisa Gómez, argentina, de 75 años, soltera, domiciliada en Francia y G. López.

SECCION TERCERA. — Sin novedad.

SECCION CUARTA. — EBRIEDAD Y DESORDEN. — 12 y 40 horas. — El agente B. Godoy, conduce detenidos de calles R. S. Peña y Corrientes, a Angel Caraballo, argentino, de 24 años, domiciliado en Moreno al Oeste y a Severino Borras, argentino, de 32 años, domiciliado en S. de Chile y J. de Garay, quienes en estado de ebriedad, sostuvieron un fuerte cambio de palabras, tomándose luego a golpes de puños.

El agente A. Zini, conduce detenido, desde el almacén, de don Andrés Giménez, sito en Av. Freyre y 2a. Sin Nombre, a Esteban Denis, argentino, de 35 años, a causa de que, en estado de ebriedad, penetró al referido negocio, insultando sin causa alguna a su propietario, señor Giménez.

El agente E. Zusasquita, conduce detenidos de calle J. de Garay y R. S. Peña, a José Acosta, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en calle Corrientes y R. S. Peña y a Justo Pastor Ibiri, argentino, de 28 años, con domicilio en R. S. Peña y J. de Garay. Los nombrados en completo estado de ebriedad sostuvieron un altercado, pretendiendo luego, tomarse a golpes de puño, lo que no lograron, debido a la oportuna intervención del referido agente.

El sargento S. Gómez, conduce detenidos de calle Amenábar y S. de Chile, a los ciudadanos, Francisco Bautista, argentino, de 25 años y a Isaías Díaz, argentino, de 36 años, ambos domiciliados en las inmediaciones del lugar donde fueron detenidos, en virtud de que, hallándose en manifiesto estado de ebriedad, se tomaron a golpes de puños.

SECCION QUINTA.— POR EBRIEDAD Y DESORDEN. — Por estas contravenciones tuvieron entrada, Eulogio Cepeda, argentino, de 33 años, y Laureano Cristaldo, argentino, de 29 años, ambos domiciliados en calle M. Candioti y Av. Alem; los referidos en completo estado de ebriedad, por cuestiones del momento sostuvieron un cambio de palabras, tras el cual Cristaldo, le aplicó un golpe de puño a Cepeda.

SECCION SEXTA. — Sin novedad.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

MESES	TRIGO		MAIZ		LINO	
Noviembre	9.39	9.92	7.13	7.11	22.13	22.18
Diciembre	10.06	10.08	7.56	7.57	—	—
Enero	—	—	7.75	7.76	—	—
Febrero	10.18	10.50	—	—	19.76	19.78

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:

Vapor alemán Sebara materiales varios.

Vapor inglés Cymric prince carbón Wilsons Sons.

Vapor inglés Victorian Transport carbón y materiales varios.

Vapor inglés Egham madera Murzio e hijos.

Buques a la carga—

VAPORES:

Vapor alemán Alda tanino Cía. La Forestal.

Vapor holandés Alcor cereales L. De Ridder.

Vapor italiano Valvestra rollizos G. Perazzo.

Vapor noruego Belmoira, rollizos Cía. Francesa de Extr.

Vapor alemán Christel Vinnen rollizos Fratelli Dufour.

Vapor inglés Lavenmerre rollizos J. Giaminaria.

Buques a órdenes—

VAPORES:

Vapor griego Agnios Gerasimos Sercotti canal.

Vapor holandés Algenid Sasrotti, canal.

Vapor griego Kallopi Sarsotti.

Vapor N. Americano Chaumur Sarsotti.

Vapor inglés Laurell, Nelson Hermanos.

CABOTAJE

Lanchas "Alcaraz", ferretería; Lanta Cuyeró, rollizos; Isla Pepe, mercaderías; Comando Id., Altes del mercaderías.

Lanchas Torres, varios; Saturno, durmientes, 32 Id.; Artemisa, corrientes.

HAN SIDO TRAIDOS VARIOS PROCESADOS

De Reconquista han sido traídos en el día de ayer los procesados Eliseo Luis y Eladio Velozo, Emilio Alegre, Antonio Escolante, Inocencio Amarilla y el herido Octavio Húmero, los cuales han sido alojados en el Depósito de Contraventores, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación.

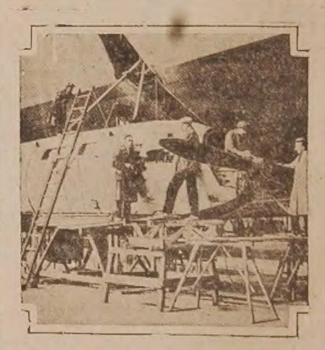
JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En el Juicio Obras Sanitarias de la Nación contra Fortuna Aldao de Cabal, apremio se resolvió rechazar la prescripción alegada por la demandada y ordenar sigan los autos según su estado, con costas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 221 del Código de Procedimientos de la capital.



El cine parlante ha resucitado a varias artistas que conocimos en la pantalla hace de esto unos diez años. Perdieron chance en la constante renovación de valores que se produce en los estudios yanquis. ¿Recuerda el lector a las que aquí aparecen?... Con condiciones suficientes como artistas de varieté, vuelven al cine, a lucir ahora su voz o sus otras habilidades "ocultas"...



Uno de los motores gigantescos del R. 100, el dirigible inglés, que es el más grande del mundo

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EL DIA UNIVERSAL DE LA CAJA DE AHORRO EN LAGUNA PAIVA



Grupo de alumnos y público asistente a la celebración del Día Universal de la Caja de Ahorro en la Escuela Mariano Moreno

EN CALCHAQUI HUBO ELECCION EL DOMINGO 3

El 15 del corriente mes se dará término a los cursos escolares

VARIAS OTRAS NOTAS

Nos informan de Calchaquí que el domingo pasado se realizaron en aquel punto las elecciones comunales a fin de renovar los actuales miembros de la Comisión de Fomento.

Los actos se llevaron a cabo dentro del mayor orden habiendo resultado triunfante la lista "Unión Comunal" integrada por las siguientes personas: Zelio Martinenghi, J. Luis Carthery, Miguel Rossi, Ambrosio Imrelic.

Suplentes: Baldomero Ferrés, Juan Bergmener, Juan Arago, Juan Paulon y José Sicaudo, hijo.

Contralores: Salomón Laredo, Ovidio López, y Waldino Gauna.

NOTAS ESCOLARES

El Consejo de Educación ha dispuesto, por reciente decreto, que la señora María Tour Aparicio, que venía ejerciendo el cargo de maestra en la localidad de Villa Ocampo, desempeñe idénticas funciones en Calchaquí.

La maestra designada a tal efecto se hará cargo de su nuevo puesto al iniciar el nuevo año escolar.

FIN DE CURSO

El 15 del corriente mes, según lo dispuesto por el Consejo de Educación de la provincia, terminarán las clases en Calchaquí.

El personal de la Escuela N.o 117 y los educandos de la misma tomarán en consecuencia un descanso de tres meses.

FIESTA ESCOLAR

Con motivo de la terminación del año escolar, las autoridades de la Escuela Nacional N.o 117 que funciona en Calchaquí tienen proyectado realizar el 15 del corriente una fiesta en la cual tomarán parte los alumnos del mencionado establecimiento.

Asistirán a la misma un núcleo de padres de los alumnos y otras personas especiales invitadas.

BALANCE APROBADO

Recientemente se aprobó el balance de la biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento" de la escuela No. 117 que funciona en Calchaquí.

NOTAS DE GRUTLY NORTE

CON GRAN ENTUSIASMO SE DESARROLLO EL DIA 3 EL ACTO COMICIAL

Resultó triunfante la lista encabezada por el señor Juan B. Paneiva

Tuvo lugar el día 3 del corriente en la localidad de Grütly Norte el acto de las elecciones comunales.

Los comicios se desarrollaron con gran entusiasmo sin haberse producido ninguna incidencia en el electorado.

A continuación damos a conocer la nómina de la lista que resultó triunfante:

Para Titulares:

Sr. Juan B. Paneiva con	157	votos.
„ Antonio Bertero con	157	„
„ Juan Brunas	113	„
„ Guillermo Grasso	98	„
„ Alejandro Termahi	54	„
„ José Jappert	53	„
„ Erico C. Huber	1	„
„ Vicente Donna	1	„
„ Carlos Madoery	1	„

Contralores de Cuenta:

Sr. Nicolás Corrensi con	212	votos
„ Miguel Davico	157	„
„ Pascual Gorni	55	„

Para suplentes:

Sr. Guillermo Grasso	114	votos
„ Miguel Scarafia (h.)	157	„
„ Francisco J. Lottersberger	157	„
„ Luis Weitstein	55	„
„ Carlos A. Madoery	56	„
„ Alfredo Galoppo	65	„
„ Esteban S. Bertero	41	„
Sr. Miguel Perazzi	157	votos
„ Enrique Cenn	55	„
„ Enrique Senn	55	„

En Villa Ana se Efectuará Una Fiesta de Fin de Curso

EL ACTO TENDRA LUGAR EL SABADO DE ESTA SEMANA

Las actividades de la Escuela Nacional No. 96 confeccionaron un

EXCELENTE PROGRAMA

Con motivo de la terminación de los cursos escolares, las autoridades de la Escuela Nacional N.o 96 que funciona en Villa Ana, han proyectado la realización de un interesante acto literario el cual se llevará a efecto el sábado de la corriente semana, a las 21 horas.

TOMARAN PARTE LOS ALUMNOS

Intervendrá en el mencionado acto un núcleo de alumnos del citado establecimiento de enseñanza, los cuales se han venido desempeñando eficientemente en los actos de ensayo.

Cabe suponer por lo tanto que habrán de actuar con idéntico acierto en el festival del próximo sábado.

EL PROGRAMA ANUNCIADO

Damos a conocer a continuación el programa anunciado:

Primera Parte

1.o — Himno Nacional — Cantado por los alumnos de 2.o, 3.o y 4.o grados y acompañados por la orquesta.

2.o — Discurso de apertura: — Por el señor Sixto J. Ferreyra designado por la Dirección.

3.o — Cadiz. — Marcha, por la orquesta.

4.o — Junto a la cuna del nene — Poesía, por la niña Carmen Rodríguez.

5.o — Indulgente — Monólogo, por la niña Juana Solari.

6.o — Pájaro Azul — Por la orquesta.

7.o — Mazurka 1800 — Por los niños Lilia I. Ferrero y Jorge Leonhardt.

8.o — Estrellas fijas — Recitado, por la niña Nélida Zanone acompañada por la orquesta.

9.o — Corazón de oro — Vals, por la orquesta.

10. — Huérfana — Diálogo, por las niñas Celia M.a Paroni y Adela Heredia.

11. — Patio criollo — Por los niños Víctor V. Ramira, Nélida Fernández y Fernando Dondoloy.

Pericón Nacional — Por las siguientes parejas:

Raquel Longhi	Cornelio Cerruto
Ana A. Maldana	Regino Pucheta
Luisa Gómez	Rolando Feuillade
Rosa Wittemberg	Roberto Fuentes
Yolanda I. Ramira	Tulio C. Longhi
Manuela Ferreyra	Tito Longhi
Silvia Longhi	René Vicario
Elba Molinari	Ronaldo Maldana

12. — Argentina Yo Nací. — Zamba, Coro por los grados superiores.

13. — Marcha Militar. — Schubert, por la orquesta.

Segunda Parte

1.o — Himno al ahorro — Coro, por los grados superiores.

2.o — Marcha San Lorenzo. — Por la orquesta.

3.o — Cucha — Monólogo, por la niña Silvia Beatriz Longhi.

4.o — Charleston. — Por las niñas Blanca A. Longhi y María del Carmen Ramira.

5.o — Soledad. — Vals, por la orquesta.

6.o — Alegrías — Ronda, por las niñas: Yolanda I. Ramira, Delia Zanone, Guillermina García, Manuel Ferreyra, Nélida Lezcano, Santo Lezcano, Rosa Suárez, Mercedes Chapo, Adela Heredia, Lilia I. Ferrero, Elvira Chapo y Juana Solari.

7o. — Fetiche. — Shimmy, por la orquesta.

8.o — Robarla será mejor. — Zamba, cantada y bailada por niños Irma Zanone y Carlos M. Longhi.

9.o — Porcelana. — Baile, por los niños María del C. Rafira y Horacio C. Paroni.

10. — Adivinas. — antasía Lírica. Reparto:

Adivinas: — Petrona Gauto, Margarita Sandoval, Pura Durán y Clementina Sandoval.

Magas: — Pura Chapo, Olimpia López, Irma Zanone, y Elvira Chapo.

Gitanas: — Blanca A. Longhi, Blanca Cerrudo, Celia M. Paroni y Nélida Zanone. Acompañadas al piano por la señora Sara de Ashwell.

11. — Chiquito. — Vals por la orquesta.

12. — ¡¡Pum vacaciones!! — Coro humorístico por los niños.

13. — Marcha final. — Por la orquesta.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.37; 10.40; 10.41; 10.39; 10.38; 10.37; 10.40; 10.38.
Marzo: 10.56; 10.54.

LINO

Febrero: 19.80; 19.76; 19.76; 19.78; 19.80; 19.76; 19.78; 19.80.

MAIZ

Noviembre: 7.59;.
Diciembre: 7.80; 7.73; 7.72.
Enero: 7.90; 7.96; 7.99; 7.95; 7.99; 7.95.

2a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 10.13.
Febrero: 10.53; 10.52; 10.48; 10.47; 10.46.

LINO

Noviembre: 22.90.
Febrero: 19.95.

MAIZ

Diciembre: 7.77; 7.75; 7.74;.
Enero: 7.98; 7.98; 7.96; 7.93.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Dip. 9.85; Nov. 9.85; Dic. 10.10; Feb. 10.45; Marz. 10.60.

LINO

Disp. 22.85; Dic. 22.25; Ener. 20.10 Febr. 19.95.

MAIZ

Disp. 7.60; Nov. 7.60; Dic. 7.75; Ener. 795.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 10.36

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Diciembre: 500 toneladas a 7.54;
Enero: 600 toneladas a 7.76.

2a. Rueda

TRIGO

Noviembre: 200 toneladas a 9.90.
Febrero: 300 toneladas a 10.51; 100 t. a 10.48.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 19.60.

MAIZ

Diciembre: 300 toneladas a 7.60; 100 t. a 7.58.
Enero: 100 toneladas a 7.80; 400 t. a 7.79.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disp. 9.50; Nov. 9.55; Dic. 10.05; Ener. 10.20; Febr. 10.45;

Lino

Disp. 22.40; Nov. 22.45; Febr. 19.75

Maiz

Disp. 7.45; Nov. 7.45; Dic. 7.60; Ener. 7.80; Febr. 8.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	9.70	7.30	22.15
Noviembre	9.70	7.35	22.20
Diciembre	9.90	7.50	—
Enero	10.05	7.70	—
Febrero	10.30	7.90	19.65